

Guayaquil, Abril 12 del 2007.

Señores
ACCIONISTAS DE JACOMINI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner a consideración de los señores Accionistas de la compañía JACOMINI S.A., el informe de los Estados Financieros del año 2006 y así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, como Gerente General de la empresa.

Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de cada uno de los señores Accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta la real situación de la empresa.

El resultado que refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias nos indica que la empresa debe continuar con un trabajo esmerado para alcanzar las metas propuestas.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito y no existe mayor novedad al respecto.

Además, dejo constancia que la empresa no tiene ninguna deuda con el Estado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis sinceros agradecimientos por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis actividades como Gerente General y me permito recomendar a los señores Accionistas elaborar conjuntamente cuadros de políticas y estrategias a fin de mejorar los resultados económicos de la empresa.

Atentamente,



LUIS ALONSO NAVEDA MONGE
Gerente General

